



RELACIONES PADRES E HIJOS

FORMACIÓN

FAMILIAR



1. INTRODUCCIÓN

El matrimonio responsable de preparar el tema hace una breve introducción del mismo.

2. ORACIÓN

Ven Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego eterno del tu amor.

Envía Señor tu Espíritu y todo será creado y se renovará la faz de la tierra.

Amén

Lectura del Evangelio del día

Reflexionamos sobre el texto escuchado.

3. IDEARIO

Leer un párrafo, elegido por el matrimonio encargado de preparar el tema. O bien comenzar desde el principio del Ideario.

“No se ama lo que no se conoce”

4. RELACIONES PADRES E HIJOS

1) Las relaciones familiares como espacio o ámbito.

Ya se ha dicho que la educación de una persona se lleva a cabo en espacios que podemos considerar formales, no-formales e informales.

En la educación llamada de tipo ‘informal’, la familia es un espacio o ámbito vital - educativo, ya que en él se pone en acción el aspecto biológico, cultural y sociológico del educando.

En la familia actúan muchas fuerzas que condicionan el desarrollo de la personalidad, la socialización, la moralidad, la instrucción, la interacción.

La familia se ve rodeada de personas, mensajes, estilos, clima, relaciones, que influyen en el comportamiento de la persona.

La influencia y el condicionamiento que lleva a cabo la familia en la educación de la persona pueden muy bien quitar o restar libertad y espontaneidad: es el peligro que se corre, pero que es imposible evitarlo totalmente. De aquí que las relaciones de familia deban entrar en un marco de respeto a la libertad del educando.

La educación familiar se encuentra, por otro lado, mediatizada por la comunicación entre los miembros, donde de una manera informal, espontánea, natural se va a llevar a cabo el proceso educativo.

Pero no podemos olvidar que otros espacios y otros ambientes pueden producir cambios cuando el sujeto entra en contacto con ellos. Lo que sí es cierto, es la subsistencia de lo aprendido en el seno de la familia.

Lo mismo que no se puede evitar la influencia del ambiente familiar en el proceso educativo, tampoco los padres pueden, ni deben, evitar el contacto de sus hijos con otros espacios y otros ambientes. Su trabajo de educadores es, en todo caso, apoyar o contrarrestar el efecto bueno o nocivo que esos ambientes puedan ejercer en el proceso educativo.

Este proceso educativo en la familia se lleva a cabo a través de la comunicación y sería de desear que todo fuera comunicación educativa.

Toda la relación en el seno de la familia es comunicación:

- Los silencios que dan tiempo a la reflexión.
 - Las palabras que expresan los pensamientos.
 - El diálogo que intercambia saberes, experiencias.
 - Las miradas que son fuente de comunicación muy expresiva.
 - El intercambio de regalos y obsequios que demuestran afecto, agradecimiento, agrado.
- El diálogo familiar es quizás la comunicación más en uso y más eficaz para llegar al desarrollo de la persona; pero ese diálogo debe estar basado en:
- La aceptación del otro.
 - El respeto a sus ideas.
 - La conciencia de salvaguardar la libertad del interlocutor.
 - La comprensión.
 - El amor, como la base más importante para el diálogo familiar. Existe el gran peligro de romper el diálogo u obstaculizarlo:
 - No dedicando el tiempo necesario; no teniendo tiempo para la familia.
 - No sabiendo escuchar.
 - Eludiendo respuestas a preguntas legítimas.
 - Por diferencia de mentalidades.
 - Por encontrarnos con caracteres introvertidos que prefieren el mutismo al diálogo.

En el diálogo familiar es imprescindible poner en acción la inteligencia, tanto del educador, del padre o madre, como del educando, el hijo.

Todo diálogo en donde no se “razone”, en donde no se ponga en ejercicio la inteligencia de las personas, corre el peligro de convertirse en una

disertación autoritaria, por parte del participante más fuerte, el padre, que impone su punto de vista y no educa a la parte más débil, el hijo.

Es también importante tener en cuenta que en el seno de la familia existen comportamientos que, de una forma inconsciente, intervienen de forma educativa en el desarrollo de una personalidad que se va formando en una tradición familiar que, en la mayoría de los casos, suele tener un gran valor en los comportamientos de las personas.

Privar a una persona de su ambiente familiar es quitarle ese ámbito vital – educativo que precisa. Algunos sistemas políticos han intentado la sustitución de la familia por otras instituciones y no han encontrado nada que pueda sustituirla.

Si las circunstancias obligaran a desarraigar de su ambiente familiar a las personas, habría que buscar la forma de que en el nuevo ambiente se desarrollara la comunicación, el diálogo, ... propio de una familia.

2) Derecho y deber de educar a los hijos. La libertad y la autoridad

Derecho y deber.

La educación constituye un deber para los padres respecto a los hijos y no un derecho; ahora bien, si tienen la obligación de educar, deben tener también el derecho de poder hacerlo.

El derecho a educar, no se puede confundir con tener un poder de forma autoritaria y abusiva: son los hijos los que tienen todos los derechos a ser educados, los padres tienen el deber y consecuentemente el derecho.

Ese deber, convertido en derecho, no les faculta para poder marcar la vida de los hijos, sino solamente a enseñarles la mejor forma de vivir.

El derecho a educar cesa al tener el hijo la mayoría de edad, el deber de educar no termina nunca, puesto que siempre tendrá la obligación de aconsejar y advertir lo que se crea mejor para que la vida de los hijos sea cada vez más satisfactoria.

La Constitución española trata el tema del derecho de una educación de los hijos de forma muy general y ambigua. De todos modos, los padres deben tener muy claro que no pueden educar como quieren, sino como deban, ya que los hijos tienen que ser educados para vivir en una sociedad.

Es cierto que los padres tienen el derecho de elegir el tipo de educación dentro de las distintas opciones (educación religiosa o laica. de una u otra

tendencia política, en unos u otros valores, ...) pero este derecho lo tienen, dada la incapacidad de elección que tiene el hijo. Es necesario, por consiguiente, que tengan apertura a la hora de elegir y sepan cumplir con las funciones que deben realizar como padres:

- Elegir el tipo de educación que tendrán sus hijos.
- Procurar que esta educación no los marque, hasta el punto de que les impida cambiar si así lo desearan a la hora de llegar a la madurez.
- Ir educando y procurar que se eduque en una capacidad crítica para que, llegado el momento, sean ellos los que decidan.

La represión.

A la hora de educar, siempre se plantea el problema de cómo se educa mejor, si reprimiendo o tolerando. Hoy día se rehúye el reprimir, se rehúyen las imposiciones, pero también no se ve claro si esa postura tolerante es más o menos beneficiosa.

Ideológicamente podemos pensar que reprimir o tolerar en la educación depende del concepto que tengamos del niño:

- Si consideramos al niño de forma optimista, el niño siempre es estupendo y nunca falla, la represión se hace innecesaria.
- Si le consideramos de forma pesimista, el niño es un 'ser perverso' y malo, la represión se hace necesaria.
- Sí le vemos de una forma realista, nos daremos cuenta de que el niño tiene tendencias buenas, más de las que nos creemos, y tendencias indeseables; por consiguiente va a necesitar represión y tolerancia.

Psicológicamente se debe tener en cuenta que no es cierto que toda represión produce inestabilidad y neurosis, al sufrir el sujeto una frustración, solamente producen desequilibrios psicológicos las represiones fuertes en personalidades débiles; las frustraciones normales, nunca son causa de desequilibrios relevantes. En educación se debe buscar que las represiones sean normales y que el niño esté educado dentro de la normalidad.

Libertad y autoridad.

La libertad es un derecho que tiene toda persona y también los hijos, aunque sean pequeños; pero la libertad no es espontaneidad y el hacer lo que a uno

le venga en gana, espontáneamente, no es un derecho de las personas.

Es difícil usar bien de la libertad: supone tener una madurez de elección y una voluntad de actuar correctamente. Ser libre es tener la capacidad cognoscitiva, ser consciente, para poder elegir lo mejor y tener la fuerza de voluntad para realizar la elección que se ha hecho de una forma responsable.

Es deber de los padres limitar lo que los hijos creen libertad, cuando no se atiende a las verdaderas características. Limitar la libertad es poner en ejercicio la autoridad, pero como servicio y nunca como poder, que darla lugar al 'autoritarismo'.

Educación moral.

La educación se lleva a cabo, normalmente, dando las orientaciones morales que vayan conformando la conducta hacia pautas socializadoras. No es la moral cuestión de sentimientos, ya que éstos son irracionales, caprichosos; la moral debe proceder de la razón que es la única capaz de dictar al individuo lo que está bien o lo que está mal.

La conciencia personal, en último término, es la que de forma intelectual, aplica el juicio moral; es el propio sujeto el que conoce si un hecho es bueno o malo.

Pero esta conciencia no es cuestión de caprichos o cuestión de conveniencias, se tiene que basar en un establecimiento de principios morales y poner en juego, en este orden, la razón, la voluntad y los sentimientos.

Entonces, uno de los objetivos que tienen los padres en la ecuación moral de sus hijos es ir dotándoles de una recta conciencia que les haga distinguir el bien del mal, que les dé la fuerza de voluntad suficiente para que elijan el bien, le lleve a sentir la necesidad de obrar conforme a los convencimientos que le ha proporcionado su conciencia.

Valores en la educación familiar.

Educar en la moralidad entraña cierta dificultad porque se traduce en dar valores y en proporcionar una escala, sabiendo que los valores son relativos, que pueden tener mucho de subjetivismo y que es difícil buscar el valor de una forma objetiva y que tenga una cierta estabilidad en el tiempo y en el espacio.

En general es casi imposible, y creo que no muy

recomendable, dar una lección de valores; los valores se van induciendo a través de los acontecimientos en la vida familiar y social; esto hace tener una cierta habilidad para saber aprovechar los acontecimientos y, a través de un diálogo constructivo. Inducir a los valores que pueden ir formando el juicio moral de los educandos, de los hijos.

En este punto es de un gran valor el sentido que se le debe dar a lo que se puede llamar ***"Buenas noches"***, espacio fundamental dentro del Sistema Preventivo de Don Bosco, espacio familiar en donde uno de los miembros, aprovechando cualquier acontecimiento del día, trata de sacar consecuencias para la formación y el comportamiento de los miembros de la familia.

Autoridad y autoritarismo. Libertad y libertarismo (libertinaje)

En la acción educativa se entrecruzan las atribuciones de hijos y padres: por un lado los hijos tienen derecho a ejercer su libertad y los padres su autoridad: son dos principios necesarios y que al mismo tiempo se excluyen el uno al otro. No podemos decir que hay que buscar el término medio, ya que éste no existe; siempre se inclinará la balanza a uno u otro sitio; si se ejerce la autoridad, se quita libertad; si se da libertad, se pierde autoridad.

La autoridad es positiva, ya que el mando da seguridad al que tiene que obedecer, hace que sus comportamientos sean beneficiosos. Pero eso será siempre que la autoridad sea tomada como servicio al que tiene que obedecer y como un medio de promocionarlo, de prepararlo para que su desarrollo sea completo y eficaz; siempre que la autoridad sea tomada como una función social constructiva y facilite, al que tiene que obedecer, el crecimiento en su tarea socializadora.

Es fácil pasar de la autoridad al autoritarismo, que es negativo; es abuso de la autoridad, es dictadura, absolutismo, es poner la autoridad al servicio del que manda y no del que obedece; es considerar el mandar como un privilegio.

La libertad será positiva dentro de algunos límites: siempre que sea utilizada como medio y como servicio de los derechos y valores; cuando se utilice de forma consciente y se tenga la madurez para saber elegir lo mejor y tener la fuerza de voluntad de ponerlo en práctica. Así la libertad conduce a la autonomía moral y personalizada.

También es fácil pasar de la libertad al libertarismo (libertinaje) que es totalmente negativo: propugna una libertad sin límites, una libertad no como medio, sino como fin y sin tener en cuenta derechos y valores; libertad inconsciente, caprichosa, egoísta que conduce a hacer lo que venga en gana y que no personaliza sino que individualiza.

Autoridad y educación.

Tradicionalmente la acción educativa ha estado vinculada a la autoridad, hasta el punto de que era ineficaz la educación si el educador no gozaba de autoridad y ésta era reconocida por el educando. Los abusos que se han producido y el progresismo han hecho pensar que no es tan necesario ese principio de autoridad para educar.

La educación 'autoritaria' es negativa: se manifiesta en el terreno de imposiciones, de exigencias y tiene como recurso, los castigos y penalizaciones; lleva a una educación siguiendo el 'sistema represivo'.

Los efectos que produce en el educando no son los de obedecer sólo por obediencia o respeto, sino más bien por el temor, produciendo un sentimiento de rencor hacia el educador. Si esta situación se da entre padres e hijos es mucho más alarmante. Al no ser respetada la personalidad del educando, no constituye la forma adecuada de ayudar al desarrollo de esa personalidad.

La educación 'autoritativa' parece ser una buena educación, porque se tiene en cuenta la personalidad del individuo; usa de la autoridad como un medio para ayudar al crecimiento de la propia personalidad del educando. Se cuida de ejercerla con la vista puesta en el bien del sujeto a educar.

Los efectos que produce son satisfactorios porque se va dando personalidad y la opción de irse haciendo más persona, ayudado por un educador que no se impone, sino que ofrece, con verdadera autoridad, sus experiencias y sus conocimientos en bien del educando.

Algunas pedagogías y algunos educadores han propugnado por hacer ver que el mejor educador es el que se hace ¿'amigo'? de su educando, de su hijo; el que habla como él, el que viste como él y se comporta como él, sin darse cuenta que, en muchas ocasiones, lo que hace no es educar, sino el ridículo delante de la sociedad e incluso delante de su propio educando o hijo.

El educador es educador ante todo y para educar es necesario mantenerse en su sitio; en una ocasión me dijeron: 'No te pongas nunca pantalones vaqueros, hay que estar con los jóvenes, pero no ser uno de ellos'. Quizás sea necesario no presentarse tanto como la persona que está encargada de socializarlo y de moralizarlo; quizás sea necesario no abusar de normas moralizantes y de códigos de conducta. Lo que sí se precisa es presentarse como "la persona que ama" y demostrárselo.

Precisamente en esto se basa el 'Sistema Preventivo' de Don Bosco:

"El sistema preventivo gana al alumno, el cual ve en el asistente (el educador) a un bienhechor que le avisa, desea hacerle bueno y librarle de sinsabores y de la deshonra. Dispone y persuade de tal modo al alumno (al hijo) que el educador podrá, en cualquier ocasión, ya sea cuando se educa, ya después, hablarle con el lenguaje del amor. Conquistado el corazón del discípulo (del hijo), el educador puede ejercer sobre él gran influencia y avisarle, aconsejarle y corregirle, aún después de colocado en empleos, en cargos o en ocupaciones comerciales." (Memorias biográficas. Volumen IV, pág. 421).

Libertad y educación.

En educación se habla hoy mucho de educar en la libertad y para la libertad y es cierto que se deba hablar mucho de este tema, porque, ser libre, es la reivindicación más clara de las personas, de forma individual o como grupo.

Sin embargo no es tan fácil educar en la libertad y para la libertad; no se sabe el grado o la cantidad de libertad que hay que dar al educando; no se sabe la edad adecuada para efectuar esa educación; no está claro el cuándo el individuo está capacitado para tomar las decisiones por cuenta propia.

Educar, teniendo en cuenta la libertad del educando se puede hacer de una forma liberal, que no es negativa, que es educar en la libertad.

Lo que hay que tener en cuenta, normalmente, es la proporcionalidad inversa que debe existir entre la autoridad del educador y la edad del educando: a menos edad, y hay que hablar de edad mental, hay que hacer valer más la autoridad, con perjuicio de quitar libertad; a más edad se tiene que hacer valer la libertad, disminuyendo la autoridad.

Decidir cuál es el momento en que tiene que prevalecer la autoridad o la libertad es función, no

sólo del educador, sino también del educando. El día en que se consigue anular la autoridad porque el sujeto es capaz de usar conscientemente su libertad, debe ser considerado como el final de un proceso educativo dependiente, y el principio de una autoeducación.

Otro modo en el que se suele educar es de forma libertaria, en donde se educa dentro de una arbitrariedad. Se trata de conceder una amplia decisión al o los educandos de modo que ellos arbitren las formas en cómo quieren ser educados.

No cabe duda que esta forma ofrece muchos inconvenientes, ya que en la mayoría de los casos el educando no tiene capacidad de decisión suficiente y se deja llevar por los caprichos, los sentimientos, produciendo efectos antieducativos.

3) Conflicto de valores en la educación familiar.

Los hechos.

Nadie pone en duda, y lo avalan los estudios realizados sobre las encuestas, que en pocos años la sociedad, y la familia dentro de esta sociedad, ha observado cambios profundos de modo que ya no se puede vivir el ambiente familiar de la misma manera, sino que se tiene que vivir adaptándose a las nuevas mentalidades y a las nuevas formas de vida.

Han surgido problemas que en muchos casos no son novedosos, pero que se han puesto más de relieve: la incompreensión entre padres e hijos; las divergencias, la pluralidad en el seno familiar, se han hecho notorias: las posibles soluciones se enfocan de distinta forma. Estos problemas aparecen actualmente quizás más conflictivos, pero positivamente conflictivos.

El hecho es que, a pesar de que los estudios sociológicos nos presenten números que pregonan un distanciamiento entre padres e hijos; unas formas de vida familiar, que algunos piensan peores que las formas que todavía se llaman tradicionales, ... el hecho es que las familias “se quieren” y que la familia sigue siendo la institución que da a sus miembros seguridad, afecto, ... y que a pesar de la existencia de “familias vacías”, que viven juntas sin comunicación, a pesar de que en ocasiones existe un pacto de silencio sobre algunos temas (religión, moral, política, ...), la familia sigue siendo valorada como un espacio educativo – vital, en donde los miembros aprenden a desarrollar su personalidad, van socializándose, haciendo su propio código moral, que les permita vivir

más satisfactoriamente.

El problema.

Los cambios que se producen en cortos espacios de tiempo, hacen parecer los problemas como nuevos, cuando los problemas en el ámbito familiar han sido siempre más o menos los mismos, pero hoy día es más visible la pluralidad en cuanto a las posibles interpretaciones y soluciones.

Existe problema cuando se tiene un conocimiento parcial del hecho; si conocemos totalmente el hecho, no hay problema; si no lo conocemos en absoluto, no llega a plantearse. Luego, más que el problema en sí, lo que existe es la concepción que nosotros, los humanos, nos formemos del hecho problemático.

Es por consiguiente de suma importancia distinguir los hechos y valorarlos justamente, no viendo problemas donde no existen, y quizás pasando por alto, hechos que tienen una fuerte dosis problemática y que hay que estudiar, buscar soluciones, ..., pensando que mientras exista el caminar en el conocimiento del hecho, existirá el problema.

En muchas ocasiones los padres nos fijamos en la hora de llegar a casa, en las amistades y los ambientes que frecuentan nuestros hijos y pasamos por alto el clima de diálogo y de confianza que debe reinar en la familia.

La comprensión. Causas últimas del desacuerdo familiar.

No existen problemas cuando se tratan verdades científicas o matemáticas que pueden llegar a ser conocidas en su totalidad; no hay problema en aceptar que dos y dos son cuatro. El problema existe cuando las verdades no están claras y pueden observarse desde distintos puntos de vista: entonces nacen las discrepancias, porque los puntos de vista se fundamentan en personas con distintas edades, distintas características y distintas formas de pensar.

Es entonces cuando cada uno intenta dar su opinión sobre cualquiera de los valores a considerar y convencer al otro de que su manera de pensar es la mejor, quizás sin darse cuenta de que el valor lo conoce la razón y lo quiere la voluntad conforme se lo presenta la razón y el sentimiento. Conocimiento y sentir que pueden ser muy distintos y causar la misma emoción en las personas aunque sean de la misma

familia.

Por otro lado el valor que llega a emocionar a la persona está, entre el subjetivismo y el objetivismo, y debe colocarse en un punto realista, no siempre fácil de conseguir, ya que el valor es una 'cualidad estructural', objetiva y subjetiva al mismo tiempo.

Hoy día no es posible convencer racionalmente y menos emocionalmente de la superioridad de unos valores sobre otros. Esta imposibilidad es la causa última de las divergencias y desacuerdos que se dan en los miembros de una sociedad y también en las relaciones padres - hijos.

Principios de orientación y soluciones educativas.

Las soluciones que se den a los problemas deben ser soluciones educativas y por consiguiente deben atender los contenidos (lo que hemos de hacer o decir); la forma (el cómo lo hacemos); la finalidad (el para qué lo hacemos). Todos los problemas que plantea la discrepancia en el campo de los valores, deben tratarse desde el campo de la inteligencia y de la afectividad, desde el campo de la *razón* y del *amor*, que es el camino por el que los humanos pueden llegar más fácilmente al mundo de los valores.

- Desde la dimensión intelectual del valor: RAZONAMIENTO, CRÍTICA y DIALOGO.

Buscar la solución a cualquier problema, y en nuestro caso el de las discrepancias familiares, supone realizar un trabajo de razonamiento, crítica y diálogo.

Razonamiento. Proceso por el que tratamos de buscar, dar razones y probar algo. No se trata de mostrar algo, sino de demostrarlo con argumentos a favor o en contra de los hechos.

Crítica. Como parte importante del propio razonamiento. Trata de valorar los hechos y emitir juicios de valor. Criticar es juzgar, discernir. separar lo valioso de lo que no lo es. La crítica es siempre positiva, ya que desde un punto de vista de su particular opinión, dentro de un pluralismo que trata el mismo hecho.

Diálogo. Comunicación o relación que se realiza a través de la palabra. Admite muchas formas de realizarlo y siempre hay que buscar la que sea más educativa. En todo diálogo familiar deben estar presentes la libertad y la libertad.

- Desde la dimensión afectiva: AMAR y HACER QUE EL EDUCANDO SE DÉ CUENTA DE QUE SE LE AMA.

Cuando se conoce algo a través de la razón, cabe la posibilidad de que llegue a amarse. Y es entonces cuando realmente se pone en juego la voluntad para aceptarlo.

Si los valores que se han dado de forma racional, llegan al educando con una buena dosis de amor por parte del educador y el educando los acepta como venidos del corazón, es cuando realmente son valores que permanecen y pueden llegar a ser la base de una educación, de una autoeducación.

El valor de la tolerancia.

En una sociedad pluralista, en una familia con discrepancias, con distintos puntos de vista, inmersa en una lucha generacional, ha tomado gran relieve como valor fundamental la tolerancia.

Ser tolerante es reconocer la diferencia y la diversidad; es poder llevar a cabo una convivencia a pesar de los inconvenientes de falta de entendimiento, porque se ha aprendido a ver la dignidad de las personas por encima de su ideología, de su religión o raza.

Ser intolerante se funda principalmente en ver la verdad bajo el punto de vista personal y creerse en la seguridad de que no existe más verdad que la suya. Hace no respetar la dignidad de las personas, no respetar su libertad.

Pero hemos de tener en cuenta que ser tolerante no lleva consigo el ser indiferente, ni llegar a dar la sensación de que todo es válido. Cuando se ha descubierto un valor, se ha hecho una concienzuda crítica..., en un diálogo, se debe tratar de razonar el punto de vista y manifestar la disconformidad con otras maneras de pensar.

Es tolerante el que, en estos casos, manifiesta su punto de vista, no tratando de imponerlo por la fuerza, que sería la postura del intolerante, pero tampoco claudicar y dar como bueno lo que la razón dicta que no es conveniente aceptar.

5. PUESTA EN COMÚN Y DIÁLOGO

1. Puntos del tema de los que necesitamos explicación.
2. Puntos del tema en los que disintimos del autor.
3. Puntos del tema que queremos resaltar por creerlos importantes.
4. ¿Cómo aceptamos que otros espacios, otros ambientes produzcan cambios en la educación de nuestros hijos?

5. ¿Qué opinas del fundamento del Sistema Preventivo: 'amar y que el educando se dé cuenta de que se le ama'?

6. ¿Tienes alguna experiencia positiva, o menos positiva, de la relación que debe tener la 'autoridad y libertad' en la educación?

7. ¿Se comprende y se lleva a efecto que la 'comprensión' es la mejor solución para erradicar el desacuerdo familiar'?

Notas:

6. TERMINAMOS LA REUNIÓN

1. Oración a María Auxiliadora

Rezamos un Ave María.

María Auxiliadora de los Cristianos

7. FECHA PROXÍMA REUNIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Notas: